
BOLETÍN INFORMATIVO / Semana No. 51 – 2024

LA ENFERMEDAD DEL ANTROPOCENO

El 12 de junio de 1992, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo que se desarrolló en Río de Janeiro, Fidel Castro expresó: “Una importante especie biológica está en riesgo de desaparecer por la rápida y progresiva liquidación de sus condiciones naturales de vida: el hombre”. Esta sentencia resume de manera genial el sentido y pronóstico de lo que hoy no pocos estamos considerando como *La Enfermedad del Antropoceno*.

El término que la caracteriza se empezó a usar de manera cada vez más amplia y consecuente en las últimas dos décadas, después de que Paul Crutzen, meteorólogo holandés y Premio Nobel de Química, y Eugene F. Stoermer, biólogo estadounidense, lo propusieran para nombrar una nueva época geológica. En un artículo de opinión, publicado en el año 2000 por el Programa Geosfera-Biosfera, Crutzen y Stoermer escribían: “Nos parece más apropiado poner énfasis en el rol central de la humanidad en la geología y ecología proponiendo usar el término *antropoceno* para la época geológica actual. Los impactos de las actividades humanas actuales seguirán durante un largo período”.

Aunque no se ha logrado mucho consenso en el campo de la geología respecto al término y su uso, *antropoceno* describe un periodo de la historia de la Tierra en el que las actividades humanas han alterado drásticamente el planeta. Según el Grupo de Trabajo sobre el Antropoceno, formado en 2009 por la Comisión Internacional de Estratigrafía, los fenómenos asociados con esta época incluyen:

- Un incremento muy significativo de la erosión y del transporte de sedimentos asociados con la urbanización y la agricultura.
- Perturbaciones del ciclo de elementos como el carbono, el nitrógeno, el fósforo y varios metales.

- Cambios como el calentamiento global, el aumento del nivel del mar y la acidificación el océano.
- Cambios rápidos en la biosfera terrestre y marina.
- La proliferación y dispersión de tecno-fósiles (residuos de la actividad humana) como el hormigón y los plásticos.

El *Antropoceno* no se usa aun de manera oficial como una época geológica, en eso no se ha alcanzado consenso. Sin embargo, más allá de la geología el concepto se ha ido extendiendo en los últimos años, por ejemplo, en las ciencias sociales.

La Enfermedad del Antropoceno describe el impacto profundo, integral y generalizado de las actividades humanas en la salud del planeta y las personas. Desde mediados del siglo XX se ha acelerado y profundizado la degradación ambiental, el cambio climático, la sobreexplotación de recursos naturales, y se ha generado una seudocultura del consumo, de la basura, ligada al uso masivo de combustibles fósiles.

En este contexto, las enfermedades no transmisibles (ENT) y las pandemias emergentes como la provocada por el SARS-CoV-2, son expresiones claras de esta crisis ambiental. Todas estas enfermedades comparten factores de riesgo, profundamente vinculados a la destrucción de los ecosistemas y a los estilos de vida modernos impuestos por esa seudocultura. Abordarlas como expresiones de la *Enfermedad del Antropoceno* nos abre una oportunidad única para integrar la salud humana y la del planeta.

Si queremos tratar a nuestros enfermos, también debemos tener en cuenta la salud del planeta. Se dice comprender y aceptar el paradigma de "*Una Salud*", pero es necesario integrar e integrarnos primero en el paradigma de "*Una Enfermedad*": la del Antropoceno. Ésta desdibuja las artificiales y temporales fronteras propuestas para las enfermedades (infecto-contagiosas, ENT...).

La contaminación ambiental y el cambio climático comparten el origen y muchos de sus efectos sobre la salud. La adopción reciente de la métrica *Carga Global de Enfermedad* en la evaluación de la contaminación ha permitido movilizar la opinión pública y lograr avances en su control. Aplicar esta misma métrica al cambio climático unificaría esfuerzos para mejorar la planificación y protección de la salud humana y de los ecosistemas.

Ante esta realidad tenemos que proyectar una nueva definición de la salud basada en las habilidades que permitan a los individuos, las comunidades y la sociedad toda para alcanzar el estado pleno de bienestar físico, mental y social en armonía con la naturaleza; lo que sitúa a la salud como un proceso dinámico y participativo, en el que las personas somos protagonistas activas del bienestar, estrechamente vinculado al estado de los ecosistemas.

En este enfoque, el desafío es re-naturalizar la salud para re-humanizar nuestras prácticas, o viceversa, devolviendo a las personas su conexión con la naturaleza. Enraizar la salud desde los primeros 1000 días, durante el curso de la vida, para dotar de sentido las prácticas sanitarias, promoverá una salud pública centrada en los factores de protección, y no solo en evitar los riesgos. Y ya tenemos que afrontar ese desafío.

Se impone la acción global y multisectorial para fomentar y proteger la salud frente a los efectos crecientes de la contaminación y el cambio climático mediante políticas que aborden la mitigación y la adaptación. Estos cambios no serán sencillos. Tendrán que superar la fuerte oposición de poderosos intereses creados.

Sólo mediante un esfuerzo colectivo avanzaremos hacia un modelo de salud más sostenible y equitativo, donde ciencia, ética, naturaleza y espiritualidad converjan. La participación activa de las personas, las comunidades, la sociedad toda, será clave para crear un modelo de salud colectiva, inclusivo, justo y resiliente para el futuro del planeta y de la humanidad.

Evoquemos, esta vez para concluir, nuevamente a Fidel en ese discurso de la Cumbre de Río, en 1992: “Cesen los egoísmos, cesen los hegemonismos, cesen la insensibilidad, la irresponsabilidad y el engaño. Mañana será demasiado tarde para hacer lo que debimos haber hecho hace mucho tiempo”. / (STM).

SALUD PLANETARIA

La consecución del nivel máximo de salud, bienestar y equidad en todo el mundo, respetando los límites de los sistemas naturales de la Tierra mediante la integración de varios sistemas humanos.

LA CARGA DE LAS ENFERMEDADES BUCODENTALES EN EL CONCIERTO DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

Como parte de la agenda preparatoria de la Cuarta Reunión de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre las Enfermedades No Transmisibles (ENT), prevista para 2025, a finales de noviembre pasado se ha realizado en Tailandia la Primera Conferencia Mundial sobre Salud Bucodental, auspiciada por el gobierno del país anfitrión y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Las afecciones bucodentales son las ENT más comunes en todo el mundo, pues se calcula que afectan a 3 500 millones de personas. A menudo, se interpreta erróneamente que la salud bucodental se refiere únicamente a la dentadura y se pasa por alto su importancia a un nivel más amplio. Entre ellas figuran la caries dental, las periodontopatías (enfermedades de las encías), la pérdida de dientes, el cáncer bucal, la noma (tipo de gangrena que destruye las membranas mucosas de la boca y otros tejidos, comúnmente en niños muy desnutridos) y las anomalías congénitas que afectan a la boca, los dientes y las estructuras faciales que son esenciales para comer, respirar y hablar.

El principal resultado de la reunión, la Declaración de Bangkok sobre salud bucodental, orientará el informe del Director General de la OMS para la Cuarta Reunión de Alto Nivel y permitirá aumentar el reconocimiento y la integración de las enfermedades bucodentales en las actividades mundiales futuras en este ámbito.

El objetivo de la Declaración es que la salud bucodental se considere un derecho humano fundamental. En el texto se reconoce que no se puede mejorar el acceso a una atención de salud bucodental asequible sin integrarla en las medidas de atención primaria de salud y cobertura sanitaria universal. En la reunión se anunció la creación de una nueva coalición mundial sobre salud bucodental, cuyo objetivo será promover alianzas para potenciar el alcance y la eficacia de las iniciativas en esta esfera en todo el mundo.

Durante la inauguración de este encuentro, que contó con la participación de más de 110 Estados miembros de la OMS, el Director General planteó que “la salud bucodental es una parte importante del bienestar, pero millones de personas carecen de acceso a los servicios que necesitan para protegerla y promoverla. La OMS hace un llamamiento a todos los países para que den prioridad a la prevención y amplíen el acceso a servicios de salud bucodental asequibles como parte del camino hacia la cobertura sanitaria universal”.

El Plan de Acción Mundial sobre Salud Bucodental (2023-2030) proporciona un marco con el que abordar los obstáculos a la prevención y el control de las enfermedades bucodentales, promover la salud bucodental en el programa sobre enfermedades no transmisibles y garantizar que se pueda acceder a los servicios esenciales sin que ello acarree dificultades económicas como parte de la iniciativa en favor de la cobertura sanitaria universal. En el Plan se esbozan seis objetivos estratégicos, 100 medidas y 11 metas mundiales cuya finalidad es reducir la carga de las enfermedades bucodentales, que contribuyen de manera considerable a la crisis mundial de las ENT. / (STM).

PRINCIPALES EVENTOS DE LA SEMANA 51

- Lunes 16: Sesiones de las Comisiones de Trabajo de la Asamblea Nacional del Poder Popular.
- Martes 17: Celebración de San Lázaro // Sesiones de las Comisiones de Trabajo de la Asamblea Nacional del Poder Popular // Actividad Conmemorativa del Área de Higiene y Epidemiología del MINSAP por el Aniversario del Triunfo de la Revolución.
- Miércoles 18: Día Internacional del Migrante // Día de la Lengua Árabe // Taller Provincial para la Gestión Integral e Integrada de las ENT en Holguín // IV Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular en su X Legislatura.
- Jueves 19: Aniversario de la Caída en España de Pablo de la Torriente Brau (1936) // Taller Provincial para la Gestión Integral e Integrada de las ENT en Holguín.
- Viernes 20: Aniversario de la Fundación de la FEU // Aniversario del Natalicio de Rubén Martínez Villena // Día Internacional de la Solidaridad Humana // Marcha del Pueblo Combatiente en La Habana contra el Bloqueo Genocida de los EE.UU contra Cuba.
- Sábado 21: Solsticio de Invierno.
- Domingo 22: Día del Educador en Cuba – Aniversario de la Declaración de Cuba como Territorio Libre de Analfabetismo.

SUGERENCIA DEL DOMINGO (PARA LA SEMANA 51) – LEER PARA CRECER

En el Grupo de WhatsApp de ENT ayer domingo, 15 de diciembre, se sugirió la lectura del discurso que pronunció **Han Kang** el pasado 10 de diciembre en la ceremonia, efectuada en la sala Konserthuset de Estocolmo, donde recibió el Premio Nobel de Literatura. En esta pieza que tituló **“Luz e hilo”** la escritora coreana reflexiona sobre la paradoja que se teje entre la belleza y la violencia del mundo. Búsquelo, léalo, compártalo.

AQUÍ SE ACEPTAN COLABORACIONES: ¡HAGA LA SUYA!

Coordinador: Dr. Salvador Tamayo Muñiz – MINSAP, La Habana, 16 de diciembre de 2024.

salvador.tamayo@infomed.sld.cu